

17662 ORDEN de 25 de agosto de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Profesorado Universitario a don Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Juan de Sande Simón, A01PG001761, funcionario del Cuerpo General

Técnico, Subdirector general de Profesorado Universitario de la Dirección General de Universidades.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de agosto de 1976.

MENENDEZ Y MENENDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal,

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

17669 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, en las Audiencias, Fiscalías y Juzgados que se citan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, entre los funcionarios del Cuerpo en servicio activo o que tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, que no les comprenda el mínimo de permanencia en el primer destino, previsto en el artículo 39 del citado Reglamento, modificado por el Decreto 3167/1974, de 25 de octubre.

destino, no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal-Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

17670 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad y Mercantiles para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria.

| Plazas | Plazas |
|---|--|
| Audiencias Territoriales | Bilbao número 3 1 |
| Barcelona 1 | Córdoba número 1 1 |
| Madrid 3 | Madrid número 4 1 |
| Fiscalías de Audiencias | Palmas (Las) número 2 1 |
| Alicante 1 | Sevilla número 2 3 |
| Barcelona 2 | Valencia número 3 3 |
| Oviedo 1 | Zaragoza número 3 ... 1 |
| Palmas (Las) 1 | Zaragoza número 4 ... 1 |
| Decano de los de Primera Instancia e Instrucción | Juzgados de Primera Instancia e Instrucción |
| Barcelona 1 | Albacete número 1 1 |
| Juzgados de Primera Instancia | Albacete número 2 1 |
| Barcelona número 2 ... 3 | Badajoz número 1 1 |
| Barcelona número 6 ... 1 | Baza 1 |
| Bilbao número 3 1 | Brivesca 1 |
| Madrid número 15 1 | Castellón número 2 ... 1 |
| Juzgados de Instrucción | Ciudad Real 1 |
| Barcelona número 6 ... 1 | Colmenar Viejo 1 |
| Barcelona número 7 ... 4 | Elda 2 |
| Barcelona número 9 ... 1 | Gijón número 3 1 |
| Barcelona número 13 ... 1 | Manacor 1 |
| Barcelona número 14 ... 1 | Navalcarnero 1 |
| | Onteniente 2 |
| | Osuna 1 |
| | Puerto de Santa María (E) 1 |
| | Salamanca número 2 ... 1 |
| | Tarragona número 1 ... 1 |
| | Vitoria número 1 1 |
| | Juzgado de Orden Público |
| | blico número 2 1 |

| Registro | Audiencia |
|----------------------------------|--------------------|
| Getafe I-A) (1) | Madrid. |
| Getafe I-B) (1) | Madrid. |
| Getafe I-C) (1) | Madrid. |
| Granollers I (2) | Barcelona. |
| Granollers II (2) | Barcelona. |
| Madrid número 7-III (3) | Madrid. |
| Tarragona II | Barcelona. |
| Alcira | Valencia. |
| Barcelona número 4-III (4) | Barcelona. |
| Guernica | Burgos. |
| Torrelavega | Burgos. |
| Puerto de Arrecife | Las Palmas. |
| Igualada | Barcelona. |
| Balaguer | Barcelona. |
| Cervera (Lérida) | Barcelona. |
| Ibiza | Palma de Mallorca. |
| Lugo | La Coruña. |
| Aranda de Duero-Roa | Burgos. |
| Inca I | Palma de Mallorca. |
| Aguilar de la Frontera | Sevilla. |
| Cáspes | Zaragoza |
| Guía | Las Palmas. |
| Icod | Las Palmas. |
| La Rambla | Sevilla. |
| Linares | Granada. |
| Seo de Urgel | Barcelona. |
| Iznalloz | Granada. |
| Miera | Oviedo. |
| Llanes | Oviedo. |
| Almazán | Burgos. |
| Piedrahita | Madrid. |
| Sepúlveda-Riaza | Madrid. |
| Frechilla | Valladolid. |
| Molina-Ciuentes | Madrid. |

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera de la Península cursarán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren nuevo

(1) Acuerdo ministerial de 11 de junio de 1976 de nueva división personal —en tanto se lleve a efecto la material en trámite, con carácter urgente— con tres titulares y las denominaciones de I-A), I-B) y I-C), y con adaptación en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario por novenas partes en sus relaciones entre sí, y con referencia al número II —que conservará la tercera parte— y a los titulares del número III (A, B y C), que continuarán a novenas partes.

(2) Acuerdo ministerial de 2 de agosto de 1976 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material— con dos titulares y las denominaciones de I y II, y con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el citado artículo 485 reglamentario.

(3) División material en trámite r.u.y avanzado.

(4) División material en trámite avanzado.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 17671** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter libre para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla del citado Servicio.*

Aprobada por la superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 30 de junio último, relativa a la admisión de aprobados en el concurso-oposición celebrado según autorización concedida en 14 de abril de 1975, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de este Servicio, se hace público que el aprobado para ocupar la referida vacante es don Mariano Valverde Pérez.

El interesado dispone de un plazo de treinta días para la incorporación a su destino, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza.

Segovia, 8 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—5.450-E.

- 17672** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla del citado Servicio.*

Aprobada por la superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 30 de junio último, relativa a la admisión de aprobados en el concurso-oposición celebrado según autorización concedida en 14 de abril de 1975, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de este Servicio, se hace público que el aprobado para ocupar la referida vacante es don Hilario Tomás García Antón.

El interesado dispone de un plazo de treinta días para la incorporación a su destino, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza.

Segovia, 8 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—5.451-E.

- 17673** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir tres plazas de Celadores guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo de 1976.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir tres plazas de Celadores guardamuelles, de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta.

Admitidos

Don Luis Sánchez Zubizarreta (D. N. I. 24.400.998).
Don Arturo José Nocito Sánchez (D. N. I. 14.893.200).
Don Florencio San Cristóbal Bustamante (D. N. I. 14.706.922).
Don Jesús María Acha Arroyo (D. N. I. 14.399.620).
Don Fernando Javier Otaola Torrontegui (D. N. I. 14.925.143).
Don José Victor Sertucha Ayo (D. N. I. 14.872.656).

Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 28 de junio de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17674** *ORDEN de 21 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de Formas Arquitectónicas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado del grupo IV «Análisis de Formas Arquitectónicas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de Valladolid y Politécnica de Valencia y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades, de 30 de enero de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Avalos García.
Vocales: Don Antonio Lozoya Auge, don Francisco J. Seguí de la Riva, don Francisco Iniguez Almech y don Luis Borobio Navarro, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo, de la de Sevilla el cuarto y en situación de jubilado el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Segura Iglesias.

Vocales suplentes: Don Adolfo González Amezqueta, don Antonio Fernández Alba, don José López Zanón y don Francisco Cabrero Torres-Quevedo, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo y el tercero, y Especialista en la materia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 17675** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), nueve plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.